AÑO XXVI — MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1926 — NUM 5.240

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRAFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NUM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

✝

PRIMER ANIVERSARIO

El Excmo. señor

D. Carlos Guitián y García de Vargas

GENERAL DE ARTILLERIA

falleció en Segovia el día 8 de Julio de 1925

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda la excelentísima señora doña Ramona Almirante; hijos don José Luis, doña Dolores, doña María y doña Pilar Guitián y Bustamante; hijos políticos don Eugenio Colorado y don Manuel Alvarez Maldonado; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8, en la capilla de los reverendos Padres Franciscanos, hasta las doce, con exposición del Santísimo Sacramento; el día 9, en la parroquia de San Miguel, y las que se digan en los pueblos de El Espinar, Maderuelo y Coto de San Bernardo (provincia de Segovia), serán aplicadas en sufragio de su alma.

El excelentísimo señor nuncio de Su Santidad y varios señores prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL CONGRESO FEMINISTA DE PARIS

Es curioso lo que ha pasado en este Congreso internacional feminista, celebrado hace algunas semanas con el fin de precisar la aspiración definitiva, en materia política, de las mujeres. A él no concurrió ninguna escritora francesa. No tuvo representación la intelectualidad femenina. Estaban en la Asamblea únicamente las profesionales del feminismo. Es decir, las antiguas sufragistas; las que han hecho derivar las ideas por senderos peligrosos que pueden anularlo en absoluto; las que no deponen su actitud belicosa frente al hombre, que pretenden sustituir; las que, a todo trance, quieren ser como hombres y arrancar a éstos la dirección de todo movimiento político social. Había inglesas, americanas, alemanas, noruegas, de casi todos los países del globo. Creo que las españolas y las turcas brillaron por su ausencia. Tratáronse muchos asuntos importantes; pero el principal, el que absorbió toda la atención y todo el interés de las congresistas, fué la obtención del derecho al sufragio en todas las naciones en que no lo poseen. Sabido es que en Inglaterra, Alemania y Dinamarca hace tiempo que las mujeres ejercen el sufragio y ocupan puestos en los Parlamentos. Pero las asambleístas de París levantaron su voz en favor de sus compañeras del orbe. Y quieren que todas puedan ir a las urnas, que les sea permitido sentarse en los escaños de todas las Cámaras e intervenir en la confección de todas las leyes. Así, ni más ni menos. Ser como los hombres; y, en una oportunidad que se irá preparando, vencerlos y esclavizarlos.

Es sensible no vivir los mil años que vivió Deifobea, aun a trueque de pasar a la condición de momia que anda, para poder asistir a la gran revolución feminista, de lo que saldrán las mujeres triunfantes. Entonces veríamos a los hombres guisando—si para entonces no se han descubierto los alimentos químicos—lavando, planchando la ropa interior—si aun las señoras la llevan zurciendo medias o dando papillas o plátanos a los nenes. Los veríamos abatidos y melancólicos por la ausencia de sus consortes entretenidas, claro está, en los menesteres políticos, en banquetes, en celebrar mitines, en preparar las artimañas diplomáticas y en confeccionar los presupuestos. ¡Pobres hombres, la que os espera!... «Ahí me las den todas—dirán y con mucha razón los actuales y los que nazcan en este siglo—; por ahora tenemos nosotros el pandero y somos nosotros quienes le tocan. Si acaso sólo permitimos a las mujeres que bailen».

Es verdad, el pandero está todavía en manos del hombre. ¿Cuánto tiempo lo conservará? Sin duda el suficiente para desesperar a las mujeres que piensan como las sufragistas de París, y dar al traste con un ideal redentorista, sinceramente honesto en cuanto se limita a lo que debe limitarse; a levantar el carácter moral de la mujer, a rodearla de consideraciones y respetos, a proclamarla «señora» del hogar; a ser, civilmente, igual al hombre, a obtener rápidamente el derecho de separarse de él, cuando como marido, ha resultado un malvado. ¡Hay tantos malvados en este sentido, que, cuanto pidan las mujeres contra ellos, será legítimo! Aunque es también de justicia reconocer que abundan las mujeres que pueden codearse y aun darles «quince y raya» con los hombres más depravados. Desgraciadamente, de todo hay en la viña del Señor. «Mujeres y hombres, por ahí se van. Y la prueba de esto bien se ve, si se quiere ver. En el antagonismo feroz entre los dos sexos, que aumenta por instantes y que avecina una situación que terminará en un franco «casus belli».

Las congresistas de París, prescindiendo de la verdadera liberación de la mujer, de la mujer del hogar, al que sigue adscrita como la sierva de la Edad Media, y reclamando derechos que, en total y absolutamente, nunca alcanzarán sino se sublevan y vencen, aceleran el derrumbamiento del régimen iniciado por las que sin dejar de ser mujeres, aspiran a que se las considere tan dignas de respeto y tan capaces intelectualmente como los hombres. Una circunstancia ha llamado la atención de este Congreso. Que casi todas las congresistas pertenecen a la burguesía, a la clase que disfruta de todos los placeres que proporciona la riqueza. Todas iban regiamente ataviadas, ataviadas más regiamente que las princesas de hace medio siglo; todas, o casi todas, disponían de automóvil; todas exhalaban olores deliciosos que suponen perfumes de doscientas pesetas el frasco diminuto. ¡Qué raro! Y no había representaciones obreras ni intelectuales. No concurrían las mujeres humildes, las que aún pueden llamarse gleba, ni las intelectuales que vienen defendiendo con noble tesón lo que realmente conviene a nuestro sexo. ¿Verdad que todo esto resulta un poco absurdo?

¿No querrás las «bien halladas», las que gastan docenas de miles de pesetas en el modisto; las que llenan los balnearios de moda franceses y alemanes y juegan sumas fantásticas en Montecarlo, Trouville y Biarritz, conducir la causa feminista por senderos que la hagan perecer? Todo puede pensarse y todo puede temerse. La burguesa no quiere, no estima a la obrera, ni a la campesina, ni a la intelectual. A todas las aborrece y sólo las acerta para esplotarlas. La burguesa generalmente huele a taller y no bastan las costosas esencias para desvanecer este desagradable olor. Hay que desconfiar.

Yo no espero nada del Congreso de París. Lo espero todo del esfuerzo digno de todas las mujeres del mundo, que ni reniegan del matrimonio ni abominan de la maternidad como las asambleístas de París.

Lo que las mujeres deben buscar es libertad, no libertinaje.

SARA INSÚA

Se piensa en una Asamblea deliberante

Según nuestro colega «A B C», la Junta Nacional de la Unión patriótica tiene el proyecto de redactar una proposición eventual, acerca de las posibilidades para ir, en plazo brevísimo, a la constitución de una Asamblea deliberante, que, sin ser un verdadero Parlamento, pueda asesorar e informar al Gobierno, en verdadera misión de asistencia, sobre proyectos económicos y sociales. Esta proposición conviene con el propósito del marqués de Estella, expuesto reiteradamente, de ir poco a poco a la participación de las verdaderas fuerzas sociales en el gobierno del país.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Exámenes. —El día 10 de Julio darán principio los exámenes de los oficios que se indican en el Parque de Artillería de Segovia.

Carpinteros carreteros: Los vecinos de Segovia Gerardo Labrador Pérez, Luis López Severino, Ildefonso Marín Solana, José Fernández del Alamo y Vicente Casas Gil, el artillero de la Academia Antonio Martín Montero y el cabo del 11 ligero Ricardo Carrasco García.

Armeros: Aurelio Naranjo Calvo, artillero de la Academia.

Torneros en metales: Los vecinos de Segovia Leonardo González San Celestino, y Román García Moreno y el vecino de Hontoria Gonzalo Cabrero Alvaro.

Licencia. —Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, para el extranjero, al alférez alumno de la Academia de Artillería don Francisco de Alvear y de Abaurrea.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¿Qué pasaría?

Se estrenó aquella noche, con éxito definitivo, un famoso drama de un no menos famoso autor que, como todos «los que llegan», era virulentamente discutido... por los que no habían podido llegar.

Varios literatos y periodistas tomaban chocolate en una muy renombrada tiendecita de la calle de Alcalá de Madrid, y comentaban los incidentes del estreno.

Uno de aquéllos, personalidad literaria de merecido renombre, pero de agresivo y avinagrado carácter, se distinguía por su feroz acometividad, haciendo sañudamente la crítica de la obra que se acababa de estrenar.

De las apreciaciones acerca del éxito de la obra, pasó a la exposición de enconados juicios sobre la personalidad del autor, escarneciéndole e insultándole.

Un joven, que desde uno de los veladorcitos próximos escuchaba la conversación de los intelectuales, al oir tamaños insultos, se levantó y, dirigiéndose al que los había pronunciado, le dijo.

—He escuchado sin protestar sus durísimos juicios acerca del drama que se acaba de estrenar, tan en oposición de los del público, que ha demostrado sin una protesta que está en desacuerdo con usted. Está usted en su derecho al disentir de la opinión de tantos: pero es el caso que después ha hablado del autor, insultando a un ausente que no puede defenderse y haciéndolo de un modo soez e impropio de una persona bien nacida, y esto ya no puedo tolerarlo, señor mío. El autor de la obra tan vilanamente tratado por usted ¡es mi padre!

¿Está usted seguro? —contestó rápidamente el intorpelado.

La becerrada de los camareros

Ya han sido elegidos los cinco toretes que han de lidiarse en la becerrada de los camareros que está señalada para el 28 de Julio.

Son de bonita lámina, bravuconcetes, y habrán de dar mucho juego.

Pertenecen a la acreditada ganadería del señor Flores, vecino de Madrid, y llevan divisa azul y blanca.

Esta becerrada, por los poderosos atractivos que ha de ofrecer, constituirá, seguramente, un acontecimiento taurino.

Será gratuíta, y además, los organizadores obsequiarán a la concurrencia con valiosos regalos.

¿Hay quien dé más?

Carta entornada

A doña María Espino a
y a don Alberto Camba.

No habían de ser ustedes segovianos para que, sintiendo todos las bellezas de la «Ciudad dorada», encaminaran sus actividades a fomentar las peregrinaciones artísticas a este viejo y glorioso rincón castellano.

Nunca vimos, los que por nacimiento o por azares de la vida pasamos largos años a la vera del «coloso de piedra», hasta la hora de ahora tanto bello proyecto en torno de lo que ustedes dicen «fomento del turismo», y nunca vimos tan abundante y lírica prosa puesta, en gentiles torneos, al servicio de tan buena causa.

La fácil y elegantemente humorística pluma de usted, maestro Camba, y la señorial de usted, culta señora, han venido a despertar el alma segoviana, dormida, como el santo monje de Silos de la dulce leyenda, a la sombra milenaria y benéfica de nuestros eternos chopos.

Pero ya, prescindiendo de prosas galanas en que tan brillantemente lucieron sutiles ingenios, creo llegado el caso de abrir, de una vez para siempre, las puertas de la vieja ciudad y que el viajero—sin Baedeker—entre en ella siguiendo la ruta ideal que un bello itinerario pueda trazarle... (Ahí tenemos el de don Julián M. Otero)...

Antes es necesario que el viajero halle al bajar del tren unos correctos muchachos, lo más europeos posibles, que correctamente le indiquen el auto que ha de utilizar para su llegada al hotel que, previamente, y por el opusculito de que vendrá provisto, haya elegido al salir de Londres, de París, de Chicago...

La oficina de información establecida en las Casas Consistoriales aclarará las dudas del «turista» y pondrá a su disposición un guía que le mostrará uno por uno, brevemente, los bellos rincones y las evocaciones bellas, tan abundantes en la bella ciudad...

La sombra del «Dómine Cabra» les saldrá al paso en el «arco del Socorro», y más allá, hacia el «Matadero» el «buscón don Pablos» saldrá de cenar en la honrada compañía del verdugo y de su tío «el de las pencas»... En otros parajes el marqués de Villena»; el trovador-rey don Juan el segundo; la reina Isabel en su palafrén blanco saldrá del Alcázar; el cimbalillo carmelita tañerá la canción dulcísima

«Quedóse y olvidóse,
el rostro reclinó sobre el amado,
cesó todo, y dejóse,
dejando su cuidado
entre las azucenas olvidado.»

quizás escrita al tañido de otro cimbalillo hermano... Y bajo los arcos del Acueducto, saldrá una cuadrilla de pelaires para mantear a Sancho, y Celestina, vieja y recatada, esperará a Melibea, que a pesar de cortarse el pelo a lo muchacho, sigue graciosa y pizpireta.

El viajero se habrá documentado por el hábil guía de la historia de las viejas piedras y de los famosos hechos, y en su carnet tomará las notas precisas para aclarar el álbum fotográfico, y como la ciudad estará perfectamente urbanizada, volverá a Londres, a París, a Chicago, con los blancos botines impecables...

LUCAS MATEO GONZÁLEZ

:·: MEDICO DENTISTA :·:
GABINETE ODONTOLOGICO
— DEL —
- Doctor Mahnahén Velasco -
Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Extracciones dentáreas y toda clase de operaciones quirúrgicas y protésicas concernientes a la cavidad bucal :-:
Consulta, de diez a una y de cuatro a siete, Segovia, Isabel la Católica, 1 y 3 principal (esquina a la plaza Mayor). Tendrá abierta su consulta en Cuéllar los días 5, 6, 20 y 21 de cada mes

Comisión provincial

En la sesión celebrada el día 30 de Junio último, bajo la presidencia del señor don Mariano Larios Cibatti, vicepresidente de la Corporación en funciones de presidente, por hallarse desempeñando el cargo de gobernador civil interino de la provincia el excelentísimo señor don Segundo Gila Sanz, presidente de la Diputación, con asistencia de los señores diputados don Fernando Albertos Sanz, don Andrés Marcos Callejo y don Fermín Rodríguez Fernández y hallándose presentes el secretario don Timoteo de Antonio y Gil y el interventor de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla, se adoptaron entre otros de puro trámite o de régimen interior, los acuerdos siguientes:

Trasladar al señor gobernador civil a los efectos que procedan, la tasación que el perito designado por la Diputación ha llevado a efecto de la casa número 2 de la plazuela del Conde de Cheste de esta ciudad, que intenta expropiar la Diputación.

—Quedar enterada con satisfacción del brillante resultado obtenido en los exámenes de fin de curso celebrados en las escuelas y talleres de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y obsequiar con una jira campestre y una merienda a los acogidos, como premio a la aplicación demostrada.

—Enterada la Diputación provincial del brillante éxito conseguido por S. A. R. el infante don Juan, hijo predilecto y esclarecido de la provincia de Segovia en los exámenes de ingreso y de primer año del Bachillerato, acordó por unanimidad y con el mayor entusiasmo felicitar muy efusivamente al egregio segoviano serenísimo señor don Juan de Borbón y que conste en acta la inmensa satisfacción de la Corporación por las excepcionales condiciones de inteligencia y de aplicación demostradas por el augusto señor.

—Examinados los padrones del impuesto de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Rapariegos, Hontalbilla y Adrada de Pirón, y hallándose confeccionados con arreglo a las disposiciones vigentes, la Comisión acuerda su aprobación y que se devuelva la copia a los respectivos Ayuntamientos para su exposición al público, por un plazo de diez días, en que se oirán reclamaciones, en cumplimiento de los preceptos vigentes.

La Comisión provincial, por unanimidad, acuerda conceder baños medicinales para que los tomen gratuítamente en el Balneario de esta capital, a Marcelino Orejana Ruiz, de Santiuste de Pedraza; María Marugán Peinador, de Monterrubio; Tomasa Puente García, de Abades; Anacleta Gil Martín, de Adrados; María García Criado, de Zarzuela del Pinar, Inocencia Ortega Pérez y Petra Núñez Herrero, del mismo pueblo; Félix del Pozo, de Madrona, en su anejo Torredondo, y Rufina Ramos Peñas, de Pedraza de la Sierra, en su anejo la Velilla.

—Vista una Real orden dictada por el ministerio de la Gobernación con fecha 26 de Junio actual, inserta en la «Gaceta» del siguiente día, disponiendo que las Diputaciones provinciales ordenen sus gastos e ingresos desde primero de Julio próximo a lo prevenido en la Real orden de 24 del presente mes, inserta en la «Gaceta» del siguiente día y dictada por el ministerio de Hacienda, en la que se preceptúa que las Corporaciones locales, para ordenar sus gastos y recursos durante el semestre de primero de Julio al 31 de Diciembre del año actual podrán optar, bien por prorrogar el presupuesto en curso o por adoptar el que tuvieran aprobado para 1926-27, reduciendo sus cifras al cincuenta por ciento con aquellas alteraciones complementarias que fueran menester, o bien por acudir a un presupuesto semestral que especialmente elaboren para el indicado período, el cual habrá de ajustarse en su tramitación a las disposiciones generales que rigen en la materia; y considerando que esta excelentísima Diputación aprobó su presupuesto ordinario para 1926 27, en la sesión de pleno celebrada el día 12 del presente mes, en el cual figuran perfectamente atendidas todas las necesidades y obligaciones provinciales, y que la Dirección general de Administración, en telegrama de esta fecha, contestando a consulta que esta Comisión le ha dirigido, manifiesta que puede la Comisión permanente acordar que rija dicho presupuesto, reducido al cincuenta por ciento durante el semestre indicado, a reserva de que esa resolución, sea ratificada por la excelentísima Diputación en pleno y excepto en aquello que pueda requerir aprobación del ministerio de la Gobernación, la Comisión provincial, por unanimidad, acuerda que durante el semestre segundo de 1926, que empieza en primero de Julio y termina en 31 de Diciembre del año actual, rija el presupuesto aprobado por la excelentísima Diputación en 12 del presente mes para 1926 27, reduciendo sus cifras, tanto en los ingresos como en los gastos, al cincuenta por ciento, y que esta resolución sea sometida a ratificación de la excelentísima Diputación en pleno.

—No ser posible acceder a lo solicitado por Narciso Vallejo Arribas, vecino de Pedraza, en cuanto a la prórroga de lactancia de dos niños gemelos, por no considerar suficientes las razones en que el solicitante funda su petición.

—Inscribir, en el turno de la sección de ancianos, del partido de Segovia, con el número 5, para que efectúe su ingreso cuando le corresponda, a León Cerezo López, de setenta y cuatro años de edad, vecino de Escalona del Prado.

—Aprobar varias facturas presentadas por el señor depositario de fondos provinciales por muebles y efectos adquiridos para las habitaciones del señor gobernador civil de la provincia y para las diversas dependencias del Palacio provincial; por efectos adquiridos y servicios prestados al Instituto provincial de Higiene; por jornales y materiales para las obras ejecutadas en los Establecimientos de Beneficencia y en el Palacio provincial, y por otros gastos que se detallan en el acta correspondiente.

—Quedar enterada, y que se cumpla en su día, de una Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 25 de Junio último, dictando reglas para dar cumplimiento a la de 19 del expresado mes, relativa a la formación de los planos parcelarios y topográficos de reconocimiento y levantamiento de líneas jurisdiccionales de los términos municipales.

—Manifestado por el señor presidente que el día 26 del actual, y en vista de las quejas formuladas por los alcaldes de los Ayuntamientos de Sangarcía y Paradinas, había girado una visita en unión del diputado don Andrés Marcos y del ingeniero jefe de la Sección de vías y obras provinciales al camino vecinal en construcción de Paradinas a la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián, encontrando en malas condiciones el firme, paseos y cunetas, por lo que considera injustificadas e inexplicables las quejas dirigidas por dichos alcaldes a la Diputación en sus comunicaciones de 19 y 21 del actual e inadecuado el tono con que fueron formuladas; e indicando por dicho señor presidente que para dar fin a las obras del mencionado camino es necesario ejecutar en el mismo, según opinión del ingeniero, las operaciones siguientes: recebado de casi todo el camino con recebos arenosos; limpieza de paseos y cunetas, y apertura de algunos trozos de cuneta y extracción

M.C.D. 2022

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

ESTACIONES	19 Expreso 1.ª 2.ª 3.ª	9 Rápido 1.ª 2.ª	13 Rápido 1.ª 2.ª	23 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	2.031 Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	2.001 Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	2.045 Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	33 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	91 Mensajerías 1.ª 2.ª 3.ª	95 Mensajerías 1.ª 2.ª 3.ª	93 Mensajerías 1.ª 2.ª 3.ª
MADRID, salida...	20,35	9	9,40	17,25	6,25	7,30	19, 3	10,20		20	
VILLALBA........	21,21	9,41	10,21	18,17	7,20	8,22	19,50	11,48		21,14	
Cercedilla.........	22,00	10,16	10,55	19, 7	8,07	9,08	20,37	12,48		22,46	
San Rafael........	»		»	19,32	8,33	9,40	21, 3	13,34		23,14	
El Espinar.........	»		11,20	19,40	8,40	9,46	21, 8	13,44		23,22	
Otero..............	22,42	10,52	»	19,56	8,57	10,02	21,25	14, 1		23,40	
La Losa......	22,54		11,44	20, 9	9,11	10,14	21,38	14,21		23,59	
SEGOVIA.. Llegada	23,06	11,14	11,55	20,25	9,28	10,30	21,56	14,42		0,19	
SEGOVIA.. Salida..	23,14	11,19	12,01	20,50				15,16	8,35	0,42	
Hontanares.......	23,29		12,15	21,17				15,48	9, 1	1,16	
Ahusín...........	»		»	»				16, 1	9,16	1,29	
Yanguas..........	»		»	21,32				16,13	9,32	1,43	
Armuña...........	»		»	21,41				16,27	9,50	1,58	
Santa M.ª de Nieva	23.55	11,56	12.39	21,49				16,40	10, 5	2,11	
Nava de la Asunción	0,09	12, 9	12,51	22, 5				17, 8	10,30	2,35	
Coca.............	»		»	22,16				17,23	10,46	2,52	
Ciruelos de Coca..	»		13,05					17,33	10,59	3,04	
Fuente de Sta. Cruz	»		»					17,43	11, 7	3,13	
Olmedo...........	0,37	12,36	»	22,38				18, 3	11,29	3,38	
MEDINA..........	1,02	13, 1	13,42	23, 7				18,50	12,20	4,22	

Trenes ascendentes

ESTACIONES	20 Expreso 1.ª 2.ª 3.ª	10 Rápido 1.ª 2.ª	14 Rápido 1.ª 2.ª	24 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	2.034 Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	2.038 Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	2.044 Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	34 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	86 Mensajerías 1.ª 2.ª 3.ª	90 Mensajerías 1.ª 2.ª 3.ª	92 Mensajerías 1.ª 2.ª 3.ª	94 Mensajerías 1.ª 2.ª 3.ª	96 Mensajerías 2.ª 3.ª
MEDINA, llegada..	6.00	16,52	18.23	2,43				3,14	21,36	6,25		11,50	
Olmedo...........	6,27	17,19	18,51	3,18				5,00	22,39	7, 4		12,34	
Fuente de Sta. Cruz	»	»	»					5,24	23, 7	7,33		12,57	
Ciruelos de Coca..	»	17,33	»					5,32	23,18	7,44		13, 4	
Coca.............	»	»	»	3,40				5,42	23,32	7,57		13,16	
Nava de la Asunción	»	17,48	»	3,51				5,59	23,54	8,17		13,31	
Santa M.ª de Nieva	»	»	19,27	4,07				6,26	0,31	8,43		13,53	
Armuña...........	7,09	»	»	4,17				6,47	»	9, 6		14, 5	
Yanguas..........	»	18,12	»	4,26				7,02	»	9,22		14,16	
Ahusín...........	7,24	»	19,48					7,17	»	9,44		14,28	
Hontanares.......	»	18,27	19,56	4,43				7,50	1,17	9,57		14,39	
SEGOVIA.. Llegada	7,55	18,52	20,21	5,13				8,31	1,56	10,55		15,15	
SEGOVIA.. Salida..	8,00	19, 1	20,26	5,19	8,24	17,40	20,42	9,36	2,26		11,17		
La Losa..........	»		»	5,46	8,42	18	20,59	10.10	3		11,42		
Otero............	»		»	6.01	8,58	18,16	21,18	10,36	3,21		12, 6		
El Espinar........	8,41	19,41	21,06	6,16	9,11	18,32	21,39	11,14	3,40		12,23		
San Rafael........	»		»	6,24	9,18	18,40	21,46	»	»		12,34		
Cercedilla........	9,09	20, 2	21,29	6,46	9,39	19, 3	22, 5	11,58	4,24		13, 2		
VILLALBA.......	9,36	20,29	21,57	7,24	10,19	19,44	22,42	12,24	5,11		14, 6		
Madrid llegada....	10.23	21,10	22,37	8,15	11.20	20,54	23,45	14,20	6,40		15,47		

NOTA. Los trenes números 2 031 y 2.044 son discrepcionales y circulan sólo los domingos y el día 25 de Agosto.

FLIT Destruye moscas, chinches, cucarachas y todos los insectos domésticos y sus huevos

DEPOSITO EN

:-: LA CONCEPCION :-:

PLAZA MAYOR, 44 y 45

de los arrastres acumulados en badenes y cunetas, para ejecutar las cuales se necesita un plazo de tres meses, la Comisión provincial, en vista del poco celo e interés puestos por dichos Ayuntamientos en la construcción del camino y siendo de necesidad la rápida terminación del mismo, acuerda manifestar a aquéllos que en el término de ocho días indiquen si las Corporaciones municipales prefieren que las obras a ejecutar lo sean bajo la dirección del personal de la Diputación provincial, descontando los gastos que con este motivo se ocasionen de la cantidad que tienen que percibir los Ayuntamientos.

—Quedar enterada del Real decreto-ley de fecha 21 de Junio anterior dictado por la presidencia del Consejo de ministros, en virtud del cual se establece un servicio de protección familiar que se denomina «Subsidio a las familias obreras numerosas», a cuyo cumplimiento vienen obligadas las Diputaciones, según se preceptúa en el artículo 10 de dicha disposición.

—Ratificar la concesión de los automóviles de la brigada Sanitaria que el señor presidente de la Corporación hizo el día 25 del mes anterior para que fueran utilizados por la Asamblea local de la Cruz Roja española con motivo de la carrera motorista de las Doce horas, celebrada el día 27 de dicho mes y hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por haber podido coadyuvar a dicho servicio.

DE INTERES AGRICOLA

La riqueza cerealista

Una nota oficiosa anuncia que el Consejo de ministros de mañana jueves, por la noche, examinará en su totalidad el problema cerealista, y en general, de productos agrícolas y sus derivados, con tendencia a mantener los precios remuneradores en ellos, sin lo cual la principal fuente de riqueza nacional sufrirá gran quebranto.

El Gobierno mantiene su criterio de que un alza en artículos de consumo, aun siendo tan esencial como el propio pan, es menor mal que una depreciación de los productos agrícolas que aleje del campo la actividad nacional. No cree, sin embargo, que por ahora hay que acudir a la subida del pan, bastando otras medidas de protección para asegurar la riqueza cerealista.

Se prolonga la Conferencia francoespañola

Informes autorizados nos permiten asegurar que las conversaciones entre las Delegaciones francesa y española acerca del problema de Marruecos no terminarán esta semana como se había dicho, sino que acaso se prolonguen hasta los últimos días de la semana próxima.

Esta demora obedece al hecho de que algunos problemas a tratar revisten caracteres de mayor complejidad que se supuso en un principio. En Marruecos continúa la marcha sin dificultades la jarca del comandante Capaz por la línea de Gomara, cercana al mar.

Al parecer, se advierte cierta agitación en la zona francesa de Larache por haber aparecido un nuevo Roghi, denominado Mohamed el Bakali. Este estaba unido por lazos de parentesco con el Raisuni, y es un continuador de su política en Marruecos.

Hasta el presente en nada afecta a nuestras posiciones las andanzas de este individuo, que goza de escasos prestigios entre sus convecinos.

La situación de las criadas

Vuelve a hablarse con insistencia de que el señor Aunós prepara un decreto reglamentando el servicio de las criadas, amas de cría y demás domésticas.

Se determinará el salario, descanso semanal y horas de trabajo.

Del complot de los Reyes

Buenos Aires.—La Policía ha comunicado a los periodistas nuevos e interesantes datos de los anarquistas Francisco Acaso y Buenaventura Derrutti, detenidos en París por haber preparado un complot contra la vida de los Reyes de España, don Alfonso XIII y doña Victoria.

Según dichos informes policíacos, los criminales, que habitaron en esta capital, la abandonaron proveyéndose, quizá, de documentos extendidos por el Consulado español en Buenos Aires.

Las fichas antropométricas de dichos individuos, que han sido revisadas, permiten llegar a la conclusión de que Francisco Ascaso, que también se hacía llamar Teodoro Pichardo Ramos y Buenaventura Derrutti, que también utilizaba los nombres de Ramón Carcano y Caballero y Buenaventura Domínguez, además del apodo «el Gorila», pertenecía a la banda que en Santiago de Chile asaltó la sucursal del Banco de Chile.

En Buenos Aires también asaltaron una sucursal del Banco de San Martín.

La banda estaba compuesta, además de Francisco Ascaso y Buenaventura Derrutti por Manuel Labrador, Pontón, Pedro Ascaso, hermano de Francisco; Juan Rodríguez González, Manuel Serrano y otros que lograron escapar.

La verdadera nacionalidad de Ascaso y Derrutti es la mejicana; Serrano y González son españoles y Pontón cubano. Todos son autores de numerosos asaltos armados en España y otros países.

El jefe de la Policía de Buenos Aires ha telegrafiado a sus compañeros de Santiago de Chile y París recordándoles una circular enviada en 1925, interesando la captura de dichos malhechores.

El impuesto del Timbre y los envases

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden de Hacienda, que dispone, entre otros extremos, los siguientes:

«Sólo están sujetos al impuesto del Timbre establecido en el artículo 199 de la ley los envases que reunen las condiciones y requisitos especial y expresamente determinados en el párrafo primero de dicho precepto. Quedan, por consecuencia, excluídos del impuesto las cajas, embalajes, cubiertas y envolturas en general que, por su forma, calidad y dimensiones, están exclusivamente destinadas a resguardar las mercaderías en su transporte de uno a otro punto.

En los casos en que los artículos o productos se envuelvan o envasen individualmente, aun estando encerrados o contenidos en otro envase, los productores reintegrarán únicamente los productos menores, si por su cuantía están sujetos al impuesto, no siendo exigible ese reintegro cuando el precio en que el fabricante enajene cada uno de estos productos menores no exceda de una peseta. Por consiguiente, en uno y otro caso el envase de conjunto estará exento del pago del impuesto.

Los comerciantes, mayoristas y minoristas, que reciban artículos o productos envasados sin el reintegro que les corresponda por el impuesto del Timbre, deberán dar cuenta de la defraudación en el plazo máximo de quince días, a contar desde la recepción de tales artículos, a la Delegación de Hacienda de la provincia de su domicilio y, en su caso, a la Subdelegación de Hacienda.

El impuesto se abonará por el fabricante sobre la base del precio en que enajene el producto. El comerciante sólo tendrá que satisfacerlo en el caso de que el fabricante haya dejado de reintegrar por completo el producto.

LOS TEMPORALES CAUSAN GRANDES DAÑOS

Terrible tormenta en Torrijo de la Cañada

Zaragoza, 6.—En el pueblo de Torrijo de la Cañada ha descargado una horrorosa tormenta, que ha motivado el desbordamiento de los ríos Manubles y Carabantes y de algunos barrancos, quedando inundadas muchas viviendas, anegados los campos e interceptada la carretera por dos lados. Las pérdidas materiales se calculan en 130.000 pesetas. Los vecinos se han dirigido al Gobierno en demanda de auxilio, pues han quedado en una angustiosa situación.

En Altafuya se ha desbordado el río Gaya, inundando la región en parecidas proporciones a las registradas hace cinco años, y los daños que entonces sufrió la comarca aún no han sido reparados.

Viajeros llegados esta noche a Barcelona dicen que entre Tarragona y esta capital la tormenta ha sido horrorosa. Los ríos van desbordados, y han quedado inundadas las fábricas y los morillos situados en sus márgenes.

En la fábrica de papel La Geldense, el agua ha alcanzado cuatro metros de altura.

También ha aumentado muy considerablemente el caudal del río Llobregat. Los habitantes de las fábricas y de los molinos han tenido que abandonar sus casas.

Relatan los viajeros que desde el tren se oyen las voces y los disparos con que los vecinos demandan auxilio.

Una parte del puente en construcción de Martorell ha sido arrastrada por la corriente, que lleva también máquinas amasadoras de pan y la grúa que servía para la construcción del referido puente.

Ríos desbordados y fábricas inundadas

Barcelona, 6.—Dicen de Tarragona que esta tarde descargó sobre aquella comarca un aguacero imponente. Las principales calles de la ciudad quedaron convertidas en torrentes, y la parte baja de la población quedó anegada, causando graves daños en los almacenes, que quedaron inundados. El temporal es general en toda la provincia.

De La Sagarra y de la Conca de Barberá comunican que durante más de una hora cayó un formidable aguacero, que desbordó los barrancos.

Familias en peligro

Granada, 6.—Durante una hora ha descargado una tremenda tormenta de agua y granizo, acompañada de un viento fortísimo.

Numerosas chimeneas y varias cornisas fueron arrancadas por el vendaval. Un joven, que cabalgaba en burro, fué derribado y arrastrado por el viento.

La granizada rompió una gran cantidad de cristales.

La gran cantidad de agua que cayó inundó por completo las calles, interrumpiendo la circulación, y puso en peligro a los vecinos de algunas barriadas, especialmente en la de San Lázaro.

Los bomberos, que fueron requeridos desde muchos lugares, trabajaron denodadamente, poniendo a salvo a numerosas personas.

En los suburbios se han hundido muchas casas.

El Darro y el Genil van muy crecidos.

Villoria :-: Sastre

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, su traslado de este establecimiento, por mejora de local, a la calle de

JUAN BRAVO, NUMERO 18

(Frente a la Cárcel)

Se vende una carreta con ruedas hechas hace dos años. Para tratar, con Mariano Ayuso García, en Valverde del Majano.

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

Caja de Ahorros del Banco Castellano

SUCURSAL DE SEGOVIA

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de «cinco pesetas», pudiéndose entregar hasta «5.000 pesetas» en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 en libretas de disposición a ocho días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de 3,50 por 100 anual.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.

A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.

A nombre de menores, operando los padres y tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas en las libretas a la vista y el de 10.000 en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devenguen producirán a su vez intereses sin limitación alguna.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

PIDASE EL REGLAMENTO ESPECIAL

Juan Bravo, número 2 — **Edificio de su propiedad**

La imposición de multas

Weyler no tiene dinero

Ya están trabajando los respectivos Juzgados en los expedientes de imposición de multas recientemente impuestas por el Gobierno.

El de Buenavista entiende en las del doctor Marañón, el conde de Romanones y Benlliure y Tuero.

El padre de éste satisfizo ayer las 2.500 pesetas.

Han sido requeridos el conde y el señor Marañón para que hagan efectivas las suyas.

El Juzgado del Centro entiende en las de don José Martínez y el señor Quiles.

El señor Manteca se encuentra en Lisboa y se ha ordenado a la Dirección de Seguridad que averigüe su domicilio.

El señor Quiles se encuentra en la cárcel incomunicado.

El Juzgado del Congreso instruye los expedientes que se siguen contra el general Aguilera y el señor Lezama, los cuales han sido requeridos en sus domicilios.

El del Hospicio es el encargado de instruir los expedientes de don Segundo García, Barriobero y Marcelino Domingo, los cuales se encuentran en la cárcel y se pedirá permiso para notificarles el auto correspondiente.

El de Palacio entiende en el del general Weyler.

Este parece que ha dicho que no tiene dinero en metálico y que pueden incautarse de un solar que posee en Madrid.

El de la Latina, en los de Bermúdez de Castro y Batet.

Ayer se personó el Juzgado en prisiones para notificarles la providencia de embargo.

La guerra en Africa

Concentraciones disueltas.—Se presentan doscientas familias indígenas.—Construcción de embarcaderos y poblados.—Armas recogidas

Tetuán, 6.—La constante actuación de las escuadrillas aéreas, cuyos bombardeos en las cabilas de Beni-Ider y Beni-Isef causaron anteayer al enemigo considerable número de bajas, ha logrado disolver las concentraciones enemigas que se manifestaban y ha obtenido la sumisión de 200 familias de diversos aduares de ambas cabilas, que se han presentado en las oficinas de Intervención entregando armamento. El interventor ha nombrado autoridades indígenas en los poblados sometidos para contener a los pocos disidentes que aún están indecisos, y ha organizado continuas incursiones, marchas y reconocimientos por las fuerzas indígenas de su mando para la más completa vigilancia y protección de la comarca.

Por orden del Alto Mando se están estableciendo embarcaderos en todos los puntos de la costa últimamente ocupados entre Alhucemas y M'Ter, con objeto de facilitar los desembarcos de tropas y material.

Alrededor de los nuevos campamentos de Cuatro Torres de Alcalá, Punta Pescadores y M'Ter van formándose rápidamente poblados, constituídos por camineros y modestos comerciantes que siguen a las tropas del comandante Capaz.

Ante éste se presentaron ayer grupos indígenas, entregando 147 fusiles.

Un Consejo de guerra contra el alemán Klems, inspirador de Abd-el-Krim

Larache, 6.—El sargento alemán José Klems, que perteneció a la Legión francesa y que se pasó al enemigo, ocupando un puesto preeminente al lado de Abd-el-Krim, ha sido sometido a un Consejo de guerra.

Klems estudió en una Escuela de Comercio de Alemania, y se alistó más tarde en la Legión francesa en Saida. Fué enviado a Marruecos, donde sucesivamente ganó los galones de cabo y sargento. Cierto día, con motivo de una ausencia injustificada, el capitán de la Compañía le despojó de los galones, y poco después desertaba, internándose en 1922 en la zona rebelde por Misur; al desertar se llevó consigo el armamento y las municiones.

Al segundo día de su marcha fué hecho prisionero por los rifeños y llevado a un aduar, donde los moradores le condenaron a muerte; pero pudo salvar la vida mediante los buenos oficios de un jerife prestigioso, al que Klems ofreció combatir contra los franceses.

En una ocasión discutió acaloradamente con los rifeños, viéndose obligado a refugiarse al sur de Tazza. Allí le prometieron respetar su vida si se convertía a la religión musulmana, lo que hizo tomando el nombre de Hadi Alí. Más tarde contrajo matrimonio con una mora.

Enterado Klems de que los franceses habían puesto precio a su cabeza, se unió a unos contrabandistas y se internó en el Rif, donde Abd-el-Krim le utilizó en su servicio y le ofreció un caballo y una joven prisionera.

Klems, que conoce idiomas, quedó encargado de traducir la correspondencia que Abd-el-Krim recibía y de escribir a los amigos que el cabecilla tenía en Europa. Era el inspirador de los planes de Abd-el-Krim y tenía gran influencia sobre él. Se hizo gran amigo de «el Pajarito».

Durante el repliegue español, Klems, siendo ya caíd, mandó una jarca bajo la dirección del hermano de Abd-el-Krim.

En 1924 el alemán volvió a contraer matrimonio con una mora de Gueznaya, y Abd-el-Krim le regaló una casa junto al mar. Puede decirse que Klems era el consejero del cabecilla.

Klems ha manifestado que la declaración de guerra contra Francia se hizo en 1925 contra la opinión unánime de los consejeros que asistían al cabecilla.

El Consejo de guerra se celebrará en Mequinez.

M.C.D. 2022

El niño está sano

porque la madre, durante la crianza, ha atajado el menor síntoma de debilidad con el tonico-reconstituyente jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso restaurador ejerce una doble accion en el organismo; duplica las energías de la madre y enriquece la secreción lactea con los elementos necesarios para una buena nutrición

Así el niño se cría sano y robusto y la madre adquiere el vigor que ha menester para contrarrestar todas aquellas enfermedades producidas por la debilidad y el desgaste

Mas de 35 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina

Aviso. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

CUENTO

El gimnasio de John Palmer

John Palmer era un inglés vigoroso, alegre, desgarbado y un tanto excéntrico, como los de su raza. Era un antiguo ortopédico, retirado con sus economías a ciudad tranquila, donde vivía del producto de sus rentas y se consideraba dichoso con éstas y su huerta, que era famosa en muchas leguas a la redonda.

Míster Palmer profesaba un cariño profundo a los gordos, a los obesos, a los crasos. Eran sus mejores amigos. En cuanto tenía noticias de un «gordo» allá se iba míster Palmer detrás y delante del desgraciado obeso, para obtener su amistad, aconsejarle, cuidarle, hasta conseguir llevarle a su gimnasio. ¡Pero es cosa rara! No créais que trataba de hacerle «un aparejo» de esos complicados y molestos para reducirles el abdomen y consiguientemente lucrar con ellos; nada de eso. Míster Palmer era un hombre todo desinterés y todo abnegación.

:—: JOHN PALMER :—:
GIMNASIO MODELO
ASISTENCIA GRATUITA

Con este raro anuncio, Mr. Palmer se hizo popular y tenía una nube de panzudos en casa, que deseaban quitarse la tripa y la grasa sobrante. ¡Quitarse las mantecas, quedarse ágil y llevarse, tal vez el día del alta, algunos chelines... ¡Era maravilloso! Y ante aquellas exclamaciones John Palmer reía a carcajadas y golpeaba cariñosamente en las espaldas a sus clientes y amigos... Ja, ja, ja, ja!...

A fuerza de ruegos, Mr. Palmer nos reveló un día su secreto. Era un sistema sencillísimo. Sistematización en la nutrición, a base de vegetales. Luego, por secciones de diez, les instruía en cavar la tierra haciéndoles cantar a coro, mientras sudaban la gota gorda, unas estrofas que era desternillarse de risa:

¡Anda, anda, que Dios te lo manda!
¡suelta, suelta, suelta la barriga,
que es cosa nefanda,
y que no se diga
que por mal trabaja
tienes una panza como una tinaja...

y finalmente, higiene, baño o loción de agua caliente al abdomen, y nada más...

Los que seguían el régimen de míster Palmer, terminaban por perder la obesidad. En aquella gran huerta, que era el orgullo del excéntrico inglés, quedaba sepultado para siempre la barriga de todos los que acudían al «gimnasio» que era el anzuelo, y constituía la agradable comidilla del pueblo entre gordos y flacos.

Señor mío, son ustedes unos mentecatos. Con mi sistema he resuelto el problema de tener la mejor huerta de estos contornos.

La devolución de las cuotas que les cobro al ingreso, no es más que el gancho que me sirve para hacer ver palpablemente que todo es desinterés. Yo no quiero nada. Gana mi huerta, y con lo que ella me deja, yo vivo ricamente. Los que se marchan y pierden sus cuotas sin esperar su curación, me resuelven el problema de indemnizar a los pocos pobres, que no pueden pagar, pero que como me dejan sus barrigas en la tierra, sería una picardía, ya que son pobres, no pagarles las horas perdidas por ellos sobre mis verduras. Como aconsejo que se nutran a base de vegetales, todos mis alumnos son los primeros consumidores de mis ricas lechugas, coles, coliflores, pimientos, judías y tomates que nadie produce mejor que yo, ni más barato, y todos tan contentos... Ellos se comen sus propias barrigas y yo engordo con las barrigas de todos... He ahí mi secreto. Cállenlo ustedes, y siga el gimnasio que, por otra parte, da resultados infalibles. Ningún pobre, ningún payés, está gordo. Los gordos son un producto de la falta de actividad generalmente. Así es que por este lado no hago más que dar hábitos de laboriosidad y de trabajo a los que no lo tienen... ¡Ja, ja, ja,!... Y Mr. Palmer reía su secreto ante el palmo de boca que habíamos abierto sus contertulios, a quienes convidó al siguiente día a un suculento banquete vegetariano, en el que se comieron un buen número de barrigas de sus internos...

SANTOS MACHUCA

Información local

Julio
6
Martes

Ya han desaparecido las atracciones de la plaza Mayor, que durante algunos días han constituído el encanto y regocijo de la chiquillería, y se está procediendo también a desarmar las casetas de juguetería que bordean la elipse.

Pronto se borrarán los últimos vestigios de las pasadas ferias y la Plaza recobrará su aspecto habitual.

Hay que reconocer que ese tinglado puesto en el punto más céntrico de la capital, ha llevado allí mucha gente y le ha prestado animación desusada, pero el citado espectáculo no podía prolongarse por mucho tiempo, sin peligro de los nervios y de los oídos de aquel vecindario.

Era demasiado estruendo, y resultaban las noches muy agitadas y bullangueras, para quienes están habituados a la quietud apacible y al silencio sedante de la vida provinciana.

Despidámonos de las ferias sin pena ni gloria, y esperemos su vuelta en los días largos, cuando se sienten los primeros calores de la temporada, y los vencejos trenzan sus raudos giros sobre el fondo azul de los cielos.

De sociedad

Viajes

Han salido:

Para San Sebastián, los señores de Romero Yagüe.

—Para Barcelona, el maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral, don Luis Casares.

Han llegado:

El ex gobernador civil de Salamanca, don Manuel González Longoria.

—El médico de Carrascal del Río, don Indalecio Martínez.

—El comandante de Sanidad de la Armada, don Manuel Navarro Mesa.

—Don L. Martín Peinador, con sus hijos los señores de Zabaleta.

—De Madrid, la señorita Rosario Martín Carrasco.

De días

Hoy, San Fermín, están de días los señores de Vicente (padre e hijo), Díez, González, Bausa, Rodríguez y otros que no recordamos.

Felicidades.

Aniversario

El día 8 de Julio hará un año que falleció en Segovia el que fué en vida distinguido amigo nuestro, excelentísimo señor don Carlos Guitián García de Vargas, general de Artillería, del que se conservan los más gratos recuerdos.

En la conmemoración de esta triste fecha, renovamos nuestro pésame a su viuda, la excelentísima señora doña Ramona Almirante, a sus hijos, hijos políticos, y familia toda del ilustre finado, por cuya alma pedimos una oración a nuestros lectores.

Todas las personas elegantes y de buen gusto hacen sus compras de
TEJIDOS Y NOVEDADES
:-: EN LA :-:
:-: CASA RIDRUEJO :-:
Venta de productos fotográficos
:: KODAK ::

Exámenes

Ha aprobado en el Instituto de Madrid la asignatura de Taquigrafía, con nota de sobresaliente, la simpática señorita Carmen Martínez, hija del médico de Carrascal del Río, don Indalecio.

Sea enhorabuena.

El veraneo en la provincia

Para pasar la temporada veraniega han llegado: A San Rafael, el ex ministro don Tomás Montejo, y a La Granja, los marqueses de Aymerich.

—A Navas de Riofrío, doña Carmen García Loygorri.

—A La Granja, la marquesa de López Bayo, doña Concepción Morales y doña Pilar Sainz de la Maza.

Residencia

Han salido para Madrid el fiscal que fué de esta Audiencia provincial, don Pablo Callejo y su bella y distinguida esposa.

El señor Callejo fijará en la Corte su residencia, a donde va a ejercer su nuevo e importante cargo judicial.

Lamentamos su ausencia de Segovia, donde supo captarse por su rectitud, afable carácter y extremada competencia profesional muchas y numerosas simpatías y amistades.

Le deseamos ha le grata la permanencia en la capital de España.

Enlace matrimonial

En la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, de Madrid, contrajeron ayer tarde matrimonio la encantadora señorita Carmen Merry del Val y Rámila, hija de los señores Merry del Val (don Domingo), y don Ricardo Alós y Llorens, capitán de Artillería, hijo de los marqueses de Haro.

Apadrinaron a los contrayentes el señor Merry del Val y la marquesa de Haro.

Bendijo la unión el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo.

Los novios han llegado hoy a La Granja, desde donde continuarán a París y Londres.

Reciban nuestra expresiva felicitación.

Aeroplanos sobre Segovia

Al mediodía de hoy ha cruzado, de Norte a Sur, sobre Segovia, una escuadrilla de aeroplanos.

CAMISAS DE CABALLERO
esmerada confección
Inmenso surtido
Tejidos y novedades
:-: CASA FERMIN :-:
Isabel la Católica, 6.
Precios fijos y de imposible competencia

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

Una nota oficiosa

En el Gobierno civil facilitaron hoy la siguiente nota oficiosa:

«Varios desaprensivos, tomando el nombre de una alta personalidad, han lanzado la noticia de que el próximo domingo se celebraría un homenaje al marqués de Estella y como el hecho carece de fundamento, se previene a las personas que se hubieren adherido de buena fe, para que se abstengan de contribuir con cantidades a la suscripción que para dicho objeto parece ser se había iniciado.»

En la Presidencia

El jefe del Gobierno despachó hoy con el ministro de la Gobernación, con el señor Castedo y con el oficial mayor de la Presidencia.

En Instrucción pública

El presidente de la Diputación de Segovia, doctor Gila, celebró una larga conferencia con el ministro de Instrucción pública.

La tasa de los trigos

La «Gaceta» de hoy publica una interesante disposición relativa a la tasa de los trigos.

Se dispone con carácter obligatorio que desde 1.º de Agosto del año actual, a 15 de Julio de 1927, la tasa mínima en el precio de los trigos responda a una escala móvil, que oscilará entre 45,50 a 48 pesetas, el quintal métrico.

Para que los mercados tengan la movilidad necesaria, se señalan los siguientes plazos: Agosto y Septiembre, 45,50 pesetas el quintal métrico; Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero, 46,50 pesetas; Febrero, a Mayo, inclusive, 47,50 pesetas; Junio y hasta 15 de Julio, 48 pesetas; del 15 de Julio a 1.º de Agosto, 47 pesetas.

CORRESPONSAL.

J. H. de Nicolás
Médico-Oculista
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid
Consulta: De once a dos,
Puente de la Muerte y la Vida, 5

Restaurant La Unión
Cocina francesa y española
:-: COCINERO DE PRIMER ORDEN :-:
Esmerado servicio a la carta
- - - - Cubierto, 4,50 - - - -
MENU PARA MAÑANA
Entremeses.
Tortilla de jamón.
Pescadillas a la gaditana.
Fricansé de cordero.
Postre, pan y vino.

509
FIAT
Torpedo normal, 6.920 pesetas
FRANCO IRUN
-: -: Nuevo Garage :-:-
E. DE SOUSA
Exposición: GARAGE ESPAÑA

Pastos se arriendan los del «Bosque», en Navafría. Para tratar, con Manuel González, en dicho pueblo.

Se vende una vaca holandesa recién parida del tercero, acreditada de buena Para tratar, con Venancio Ayuso García, en Valverde del Majano.

Se vende una yegua de cinco años, preñada de los caballos del Estado, enseñada a trillar, y tiene una potra de dos meses y medio Para tratar, con Mariano López, en la estación de Yanguas.

Chico se desea de unos catorce años. Razón, bar Juan Bravo.

Se vende una chota suiza, de ocho días parida. Para tratar, con el dueño Lorenzo Robledo, Castillejo, número 2.

Se venden buen capote de montar, un tabardo y una maleta de piel, y se compran media o parte de sillería de gabinete, moderna y un armario bueno de luna. Dirigirse a Daoíz, 16, bajo, de una a cuatro.

Deposito exclusivo: Cerveza Mahou

Venéreo - Sífilis Hernias
Enfermedades de niños y Medicina en general
ROMERO-MEDICO
Consulta: de doce a cuatro de la tarde
JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO NUM. 9 (SEGOVIA)

FEDERICO DORDA Y ANGULO
Médico
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis
Horas de consulta: De 2 a 4 de la tarde y de 8 a 10 de la noche
ADEMAS, LOS JUEVES DE 12 A 1
CERVANTES, 19 y 21 SEGOVIA

La Segoviana
Fábrica de baldosines de cemento
— DE —
MANUEL GOMEZ
Plazuela de El Salvador, número 16
Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas.
QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS
NOTA.—Esta casa se encarga de su esmerada colocación

- Clínica Dental permanente -
-: GUSTAVO BROUTA :-
Odontólogo
- - - - Calle de Juan Bravo, número 2 (Banco Castellano) - - - -
Ultimos adelantos técnicos y científicos.—Microscopia, radiología; rayos ultravioleta para blanqueo de la dentadura, etcétera
Horas: de diez a una y de cuatro a siete

Yeguas extraviadas El día 1.º del presente se han extraviado del pueblo de Frumales dos yeguas, de las siguientes señas: Una, pelo negro, de cinco años, alzada la cuerda, una B en la nalga derecha y una cruz, con el cabezón puesto. La otra, pelo rojo, de dos años, seis cuartas y media, una B en la nalga derecha y una cruz, con el cabezón. Su dueño, Vicente Merino Domingo, abonará gastos y gratificará al que dé aviso de sus paraderos o las entregue al mismo en dicho pueblo de Frumales.

Se necesita un criado. Razón, Hermanos Maristas.

Alquilo casa de campo, jardín, sitio sano, bello, dos pisos, agua, dependencias, amueblada o no, temporada o año. Razón, Almuzara, 3, Segovia.

Yegua desaparecida Del término de Marazoleja desapareció el día 2 una yegua de cuatro años, castaña, obscura, alzada la cuerda, herrada de las cuatro extremidades, la crin cortada, estrella pequeña en la frente, tiene el garrón derecho más bajo que el izquierdo y en la nalga derecha señal de haber sido marcada. Su dueño, Buenaventura Llorente, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará.

Venta de una casa, sita en la calle de la Muerte y Vida, número 13, con piso bajo, principal y segundo, patio y pila para lavar. Informes: Cervantes, 31 y 33, principal.

CALDAS DE OVIEDO
Reuma, catarros, gripe mal curada
GRAN HOTEL, TODO CONFORT
15 de Junio a 30 de Septiembre
Médico director: don Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid

MONTES
FOTOGRAFO
Ved exposición de retratos en los :: :: escaparates de la casa :: :.
PLAZA DEL CORPUS, 9
(PLANTA BAJA)

Mula desaparecida el día 25 de Junio desapareció del término de Mata de Quintanar, una mula cerrada, velfa flaca. Su dueño, Lorenzo Arribas (el churrero), en Mozoncillo, abonará gastos y gratificará a la persona que la haya recogido.

Se alquila garage nuevo y se venden dos columnas de piedra, Santo Domingo, 21.

Se venden dos carros seminuevos, para dos y tres caballerías. Informará su dueño Santiago Pérez, en Cantalejo.

Aventadora segoviana
Se hacen y reforman
CANTARRANAS NUM. 7.—SEGOVIA
Antolín Guantes

Se necesita panadero. Para tratar, en Fuentepelayo, con Felix Martín.

Consuegra en Segovia
:-: GRAN DESPACHO DE VINOS :-:
— DE —
:-: CECILIO LARA :-:
Cronista Lecea, 5. Segovia
Este establecimiento, recientemente instalado, invita a sus clientes y al público en general, que lo visiten y prueben sus vinos y se convencerán de su pureza, única casa que la garantiza

NOTA DE PRECIOS

	Pesetas
Vino blanco, de 13 y 1/2 grados (arroba)	7,50
íd. íd. íd. íd. litro	0,50
íd. tinto íd. íd. arroba	7,50
íd. íd. íd. íd. litro	0,50

SE SIRVE A DOMICILIO

AYUNTAMIENTOS, SINDICATOS Y SOCIEDADES DE LABRADORES
Grandes existencias en cohetes y torpedos granífugos, la salvaguardia del labrador, ningún pueblo o entidad agrícola debe estar sin ellos. Los pedidos a Emilio Hernando. Almacenes de ferretería, droguerías y explosivos, en Turégano.

La Segoviana
CASA DE VIAJEROS
— DE —
JOSE GOMEZ (El Chiclanero)
Pensión completa, desde 8 pesetas
18, Atocha, 18 MADRID

NOVIOS
Haceros vuestro retrato de boda en la nueva fotografía que Gilmartin acaba de instalar en la calle Juan Bravo, 37 (por cima la Casa de los Picos) y os regalará una artística ampliación.
Grandes talleres fotográficos

ANUNCIO
El día 9 Junio fueron robados a la vecina de Aguilafuente, María Pedrazuela, dos machos con las señas siguientes: uno, pelo negro, patacón, yeguato, edad de once a doce años, alzada siete cuartas; el otro, pelo pardo, tripudo, el pescuezo algo rozado, edad de diez y siete a diez y ocho años, alzada dos dedos más de la cuerda. Se ruega a la persona que conozca su paradero, avise a su dueña, quien gratificará, o dé cuenta a las autoridades.

ALMACEN DE PESCADOS
— DE —
JUAN JOSE GARCIA
He aquí los precios.

Merluza	1,50 y 1,25
Congrio	1,50
Bonito	1,50
Voladores	0,60
Lenguadinas	0,80
Lenguados	3,50
Salmonetes	3,00
Langostinos	4,00
Gambas	2,00
Lubinas	2,50
Coloradas	0,70
Besugos	0,80
Chicharros	0,60

TELEFONO NUM. 96
SEGOVIA

M.C.D. 2022

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE CARABAÑA
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÈTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla 1,50 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Navigazione Generale Italiana

AGENTES GENERALES: Sociedad "Italia-América,,
BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 1 y 3
Agencia en MADRID: calle Alcalá, 47

Sud América expréss
:-: Línea al Brasil, Montevideo y Buenos Aires :-:
PRÓXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

15 JULIO	vapor	"RE VITTORIO,, DOBLE HÉLICE
5 AGOSTO	GRAN EXPRÉSS	"GIULIO CESARE,, 27.000 tons. CUATRO HÉLICES
13 AGOSTO	vapor	"PSSA. MAFALDA,, DOBLE HÉLICE
27 AGOSTO	vapor	'DUCA AOSTA,, DOBLE HÉLICE

Línea a VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, ECUADOR, PERÚ Y CHILE
Próxima salida de BARCELONA

24 JULIO	vapor	"N. POLI,, DOBLE HÉLICE

Llagas tórpidas, Ulceras antiguas, Afecciones de la piel de naturaleza infecciosa (Escoriaciones, Forúnculos, Granos, etc.)
NO CURADAS CON MEDICAMENTOS EN USO
SANAN RÁPIDAMENTE APLICÁNDOLES LA
Dermosa Cusí Antiséptica
ES UNA PREPARACIÓN INNÓCUA.
SUPRIME EL PUS.
MATA RÁPIDAMENTE LOS GÉRMENES QUE RETARDAN LA CICATRIZACIÓN.
VIGORIZA LOS TEJIDOS CON LOS QUE SE PONE EN CONTACTO.
DEMOSTRACIÓN GRÁFICA DEL PODER GERMICIDA DE LA CLORAMINA T, MEDICAMENTO INTEGRANTE DE LA DERMOSA CUSÍ ANTISÉPTICA:

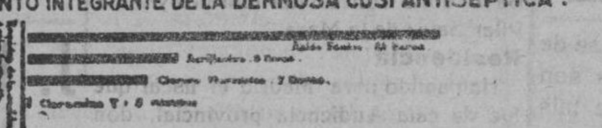

Autocamiones
U. S. A. «LIBERTY»
Stock, completo de piezas de recambio.
Agencia exclusiva para España:
:-: ANGEL VIVANCO : :
Elcano, 20.-BILBAO

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el
VINICONSERVADOR
producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9.

Cafés, bares y tabernas

Cómprenme gaseosas de Vegafría, que es la más higiénica y refrescante que hoy se conoce por su pureza. Esta nueva casa trabaja con esencias de las mejores marcas españolas y extranjeras que hoy se conocen al día. Habrá alguno que diga que lo antiguo. Pues está en un error, que hoy se vive muy adelantado. No estamos en el siglo XIV que no se conocía nada de adelantos. Este nuevo industrial ha estado en Madrid enseñándose en casas importantes.

No os fiéis de cosas parecidas, que esta casa trabaja con nuevos aparatos y lo que la Ley autoriza. Probad y os convenceréis.

Yo sirvo a domicilio, pero si por casualidad se terminase en vuestra casa el género, con un niño que mandéis se sirve lo mismo que a domicilio.

Para pedidos al por mayor y menor, dirigirse a la ALEJANDRITA.

FABRICA DE GASEOSAS
DE
REGULO GOZALO

En Vegafría, la más importante en su clase.

Patentes y marcas
ESPECIALIDAD EN REGISTROS EXTRANJEROS
VIZCARELZA
Apartado 511 MADRID

Interesa a todos
Doctor J. Campos
Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA
BELLEZA
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

LA CAMARA PATHE--BABY
Pone la cinematografía al alcance de todos por medios sencillos y precios módicos
¡¡Qué satisfacción poder contemplar en la pantalla a vuestros :-: :-: :-: familiares, tal como se comportaban antaño!! :-: :-: :-:
¡¡¡ES EL PASADO QUE REVIVE!!!
NOTA.—Cada caja de película virgen va acompañada de un VALE para el revelado económico. Exíjalo al comprar aquéllas.
De venta en los comercios fotográficos, bazares y similares
--PATHE-BABY, S. A. E.--
RAMBLA CATALUÑA, 8 :-: BARCELONA
:: :: :: :: :: Remite gratis catálogo a quien lo solicite :: :: :: :: ::

-- PISTONES EXTRA LIGEROS --
MARCA "DIABOLO,,
A BASE DE ALUMINIO
de dilatación igual que en los pistones de hierro
Stock para motores de todas las marcas
AGENCIA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:
PARIS-MADRID-AUTOMOVIL
FERNANDO VI, NUM. 12 MADRID

SOLUCION BENEDICTO
DE GLÍCERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES - DEBILIDAD GENERAL
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41
MADRID

Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 81 reales la fanega.
Centeno, a 56 íd., íd.
Cebada, a 40 íd., íd.
Algarrobas, a 67 íd., íd.
Yeros, a 57 íd., íd.

VALLADOLID
Trigo, a 20,25 pesetas los 43,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a íd. 14,00.
Cebada, los 32,20 kilos, a íd. 10,00.
Algarrobas, los 43,24 kilos a íd. 16,75.
Yeros, los 43,24 kilos, a íd. 14,25.

SEPULVEDA
Trigo, a 20,35 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 13,00 íd., íd.
Cebada, a 10,75 íd., íd.
Avena, a 7,00 íd., íd.
Algarrobas, a 11,00 íd., íd.
Yeros, a 11,50 íd., íd.

AREVALO
Trigo, a 80 reales las 94 libras.
Centeno, a 62 íd., íd.
Cebada, a 34 íd., la fanega.
Algarrobas, a 44 íd., íd.

CANTALEJO
Trigo, a 80 reales fanega
Centeno, a 51 íd., íd.
Cebada, a 37 íd., íd.
Algarrobas, a 40 íd., íd.
Yerros, a 44 íd., íd.
Harina de 1.ª, arroba a 29 íd.

PIEDRA DE TOQUE

NOVELA INÉDITA, ORIGINAL
—de—
VICENTE DIEZ DE TEJADA

la restaurada capilla del casón. Misa solemnísima en ella, dicha por el señor Vicario general de la diócesis, en representación del ancianito señor Obispo, a quien sus muchos años y sus no menores ages, retenían en su sede; bendición del asilo, de las escuelas y del modesto monumento funerario elevado en memoria de la madre muerta, al pie del seco ciprés; comida, en fin, a los primeros asilados— presidida por don Emeterio—y a los invitados, a quienes harían los honores, respectivamente, José Antonio y Memé.

Y después... después, lo otro, lo suyo; lo que Dios quisiera.

No cansaré al paciente lector con descripciones prolijas. Diréle únicamente que el extenso programa se realizó con la mayor brillantez en todas sus partes.

Volvió el cuerpo del Santo a su antigua capilla, limpia, remendadita, bruñida, que era un ascua de oro. Relucían estos, libres de la espesa capa de polvo que los envolvía, como si acabasen de salir de la venza del batihoja; lucían alfombras y tapices, pacientemente restaurados en Madrid, en la Real fábrica heredera de Santa Bárbara; centelleaban los vitrales, ardían en haces de luz lámparas y candelabros... Una maravilla era aquel antes olvidado rincón, que resurgía merced a la recia voluntad de un hombre, como respondiendo a la evocación de un conjuro. Las tenues nubes de incienso contribuían a comunicar a todo ello un aspecto irreal, fantástico, de visión que podría desvanecerse y desaparecer.

No sólo doña Urraca y sus hijos—de veinticinco mil alfileres todos ellos—, sino los jueves todos y los contados domingos, asistieron a la solemne ceremonia. Hubo que limitar las invitaciones por lo reducido—relativamente—del espacio, incapaz de contener al pueblo en masa, que se agolpaba a las puertas del oratorio, ávido de contemplar la anunciada maravilla.

Se bendijo, después, los dos pabellones, destinados a hombres y mujeres ancianitos; presentes ya allí los primeros favorecidos por la caridad, apañaditos y limpios, contentos, satisfechos, resuelto el pavoroso problema de su incierto mañana. Las blancas tocas de las Hermanitas revoloteaban entre ellos como previsoras palomitas cándidas.

La escuela, después, con su doble departamento para niños y niñas, todo claro, soleado, alegre, amable, invitando al estudio y aun el recreo.

Por último, y en medio de la honda emoción de todos los circunstantes, fué bendecida la modesta cruz de mármol que don Emeterio hizo elevar en memoria de su difunta madre, como instituyéndola dueña y señora de todo aquello, en honor suyo y ante todo para gloria de Dios ejecutado.

Don Emeterio, durante la bendición, tuvo fijas sus miradas en el seco ciprés, que encerraba los dulces secretos de toda su vida; sus ensueños, sus ilusiones, sus promesas, todo; porque entre sus ramas se cobijaba su fe.

Lanzó un hondo suspiro de satisfacción y oyósele exclamar:

—¡Gracias, Dios mío!...

Tras un abundante reparto de limosnas, liberalmente entregadas a cuantas manos se extendieron para recibirlas, y mientras llegaba la hora del yantar, permitióse la entrada en Los Cipreses a todo el mundo.

No le faltó tiempo a José Antonio, a pesar de los múltiples quehaceres que sobre él pesaban, para dedicar más de una tierna mirada a su tormento adorado. Hermosísima, más que nunca interesante estaba aquella mañana la encantadora Memé Modesta, aunque elegantemente vestida y envuelta en la españolísima mantilla de blonda legítima—una de las antiguas preseas de la casa, conservada milagrosamente—, ocupaba un sitial de honor junto a la condesa su madre, Constant y don Emeterio.

Las miradas de José Antonio no se perdieron, ciertamente, en el vacío, ni se enredaron en ninguno de los mil objetos que reclamaban, aquella atareada mañana, su atención. Fueron directamente a ella, como dardos, esperando humildes la merced de una correspondencia. Memé la otorgó, cumplida, con una fugaz sonrisa de sus labios, que encendió en resplandores de esperanza el alma del mozo.

Y por si fuese poco esto, nuncio ya de bienaventuranzas, la condesa, al salir de la capilla

M.C.D. 2022